



**Brújula. Semilleros de Investigación**

Volumen 10, Número 20, julio-diciembre, 2022. pp. 64-73

Bogotá D. C., Colombia

ISSN 2346-0628 (en línea)

<https://doi.org/10.21830/23460628.123>

**DOSIER**

# La participación de la mujer militar en Operaciones de Paz de Naciones Unidas: una mirada desde la experiencia del Ejército Nacional de Colombia

Miguel Ángel Mejía Gutiérrez

Sharith Natasha López Jaramillo

Andrea del Pilar Trujillo González

*Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”*

## RESUMEN

El desarrollo de los conflictos ha sido una constante en la historia de la humanidad, instituciones como la Organización de Naciones Unidas (ONU) se han encargado de mitigar su proliferación por medio de la implementación de múltiples formas de control del aumento del conflicto, como las misiones de paz, encargadas de buscar soluciones, y controlar a las partes involucradas. Este tipo de operaciones ha significado un avance grande enfocado en la participación de la mujer, que desde hace unos años desempeña un papel importante en los ejércitos del mundo, como, por ejemplo, en el Ejército de Colombia. Después de la firma del tratado de paz, Colombia se centró más en el apoyo de operaciones de mantenimiento en las que han participado dos oficiales, una de ellas estuvo en Oum Dreyga, en la Misión de las Naciones Unidas para el referéndum en el Sahara Occidental (Minurso).

## PALABRAS CLAVE

Ejército Nacional de Colombia, mujer militar, Naciones Unidas, operaciones de paz, Oum Dreyga, política de género.

## CITACIÓN

Mejía, M., López, S., & Trujillo, A. (2022). La participación de la mujer militar en Operaciones de Paz de Naciones Unidas: una mirada desde la experiencia del Ejército Nacional de Colombia. *Revista Brújula de Investigación*, 10(20), 64-73. <https://doi.org/10.21830/23460628.123>

Recibido: 15 de marzo de 2022

Aceptado: 6 de junio de 2022

Contacto: Andrea del Pilar Trujillo González ✉ [andrea.trujillo@esmic.edu.co](mailto:andrea.trujillo@esmic.edu.co)



## Introducción

El papel de las mujeres militares en el Ejército Nacional de Colombia se ha presentado desde el 7 de octubre de 1976 con el Decreto 2129, cuando ingresaron las primeras doce mujeres en la categoría de oficiales de cuerpo administrativo. En 1983 se incorporaron las primeras suboficiales como especialistas en medicina, derecho, arquitectura, contaduría y administración de empresas, entre otras (Martínez, 2018).

Para el Ejército, esta nueva etapa representó un cambio radical en la percepción de género e inició la tarea de aprovechar las virtudes y capacidades que pudieran aportar a la institución militar. Linealmente, causó que más mujeres accedieran a integrar la fuerza. Es importante apuntar que una de las características de las oficiales y suboficiales del cuerpo administrativo era su restringida capacidad de liderar y comandar personal militar en acciones propias del servicio. Como resultado, para el 2009, el Ejército Nacional, en un esfuerzo por aumentar la inclusión de las mujeres en la institución, abrió la convocatoria para el primer proceso de incorporación femenino dentro de la carrera como oficiales de línea, derribando así el último muro para la aplicación directa de mujeres en la institución y dotándolas de todo el entrenamiento, conocimiento y capacidades propias del mando (Ejército Nacional de Colombia, 2020).

Todo esto no era posible antes, por lo mismo se ha fortalecido equitativamente la actual política de género. Así, la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, única institución a nivel nacional donde se forman los oficiales del Ejército Nacional, recibió por primera vez 62 mujeres en sus claustros; mujeres que, al tener mando y responsabilidad de personal militar (tropa), marcarían un hito en la historia de la fuerza (Cabrera y Latorre, 2018).

Para este primer intento aún existía una pequeña limitante en el accionar de las mujeres, y es que, aunque la voluntad de la institución era tan fuerte para abrir estas nuevas puertas, a la parte doctrinal le tomaría un tiempo poder adaptar las especialidades en la elección de arma. Las mujeres solo podían escoger logística y comunicaciones como armas de servicio. Hoy en día, siguen ejerciendo su liderazgo dentro de las filas militares aquellas que ingresan a la Escuela Militar de Cadetes para ser oficiales del Ejército Nacional se preparan, entrenan y capacitan para enfrentar los nuevos retos y necesidades que exige el país, y toman la responsabilidad de entrenar y comandar a los soldados para asumir cada desafío en el área operacional, no precisamente entrando en ella, sino contribuyendo al desarrollo de instrucciones militares.

Desde un punto de vista global, el papel de la mujer militar se resalta en el hecho de su incorporación en las instituciones militares sin enfocarse en alguna fuerza específica, y además en el papel que desempeñan en misiones internacionales, por ejemplo, en las Operaciones de Paz de la ONU, en las cuales Colombia contribuye, actualmente, con despliegues de forma individual. El presente artículo se enfocará, entonces, en el papel y las experiencias de la mujer militar colombiana en el marco de las Operaciones de Paz particularmente, caso que contextualizaremos de manera general desde su concepto y margen de actuación.

## Marco teórico

Las Operaciones de Paz se han desarrollado como una herramienta internacional de apoyo a los países que viven conflictos armados día a día. Por esta razón y como consecuencia de estas problemáticas, viven en medio de situaciones de violencia e inestabilidad en ciertas regiones. Se debe tener en cuenta que en las misiones de paz



se encuentran ciertas amenazas a los derechos humanos (DD. HH.) y también para los Estados adyacentes al conflicto.

En efecto, las Operaciones de Paz fueron establecidas por la ONU, institución que fue creada con el fin de evitar nuevas guerras y permitir que se resolvieran pacíficamente los conflictos, en defensa de los DD. HH. y del bienestar social y económico de los pueblos. Sumado a esto, la ONU autoriza y planifica cada actividad asumiendo cierta participación de tropas internacionales que permitirán los despliegues militares y policiales para la ayuda internacional requerida y para atender los problemas de los conflictos internos de los países.

El país que forme parte de la ONU tendrá que firmar un acuerdo en el que manifiesta su voluntad para contribuir con las tropas necesarias para cada misión de paz, ya establecida o que la ONU considere llevar a cabo. Cada Estado miembro deberá desarrollar ciertos estudios por parte de diferentes instituciones gubernamentales en aspectos políticos, económicos y militares; estos países son denominados Troop Contributing Countries (TCC, por su sigla en inglés), o Países Contribuyentes de Tropa.

Las tareas en las misiones de paz por parte de las tropas-contingentes desplegadas deberán realizar actividades como la protección a las poblaciones civiles, apoyar a las personas que estén trabajando en la misión, facilitar trabajos de defensa de los derechos humanos y de ayuda humanitaria y asegurar las condiciones para la celebración de elecciones. Estas acciones permiten que la población civil, así mismo, busque cooperar con la misión.

Sin embargo, desde 1948, el mantenimiento de la paz de la ONU ha mejorado y ahora lleva a cabo una variedad de tareas, desde su función tradicional de monitorear los acuerdos de alto al fuego y las fronteras, hasta desarrollar operacio-

nes multidimensionales a gran escala de mantenimiento de la paz en algunos de los lugares más riesgosos del mundo (ONU, 2013).

Se debe tener claro que el concepto de paz que sería acuñado por la ONU para el desarrollo de las Operaciones de Mantenimiento de Paz (OMP), como una labor que fortalece la paz y evita la retoma del conflicto (ONU, s. f.).

Gracias a la experiencia colombiana, las Fuerzas Armadas tienen un amplio conocimiento en el ámbito operacional a los ojos de la organización. Después de la firma de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la ONU buscó en la nación colombiana un nuevo apoyo para seguir con las OMP, y firmó en Nueva York, el 26 de enero del 2016, la Ley 1794, en la que se establece que las Naciones Unidas tendrán a disposición tropas y unidades de ejército, navales, fuerza aérea y policía colombianas para las OMP, cumpliendo los mandatos que han sido avalados por el Consejo de Seguridad. Fue después de este suceso, Colombia iniciaría su proceso de fortalecimiento de la capacitación de personal de las diferentes fuerzas para que se desarrollen en el ámbito internacional y para el cumplimiento de la misión de mantenimiento de paz. Se planteó así implementar un observatorio desde el cual se hiciera seguimiento a las últimas actividades de los representantes de Colombia ante la ONU, en el que se pudiera evidenciar el tipo de misiones y las tareas de hombres y mujeres que, desde hace algunos años, desempeñan papeles importantes dentro de las misiones mencionadas.

La mayoría de los ejércitos del mundo son considerados instituciones predominantemente de género masculino, puesto que los integran, en algunos casos, en la totalidad de sus filas, hombres. Allí se busca resaltar, en principio, la presencia de características para el combate, la agresividad y la fuerza, tanto mental como



física; sin embargo, el papel de la mujer en este tipo de ambientes de carácter internacional es fundamental, ya que es considerado un equilibrio, pues en este tipo de operaciones no siempre se busca combatir a un enemigo que se encuentre definido, por lo que no es necesario el tipo de militares acostumbrados. Fue en el 2000 cuando la ONU, bajo la Resolución 1325, vio la necesidad de incorporar la perspectiva de género dentro de las actividades de paz y seguridad, siempre con el fin de manejar la igualdad. Unos años después las naciones que hacen parte de esta organización iniciaron la implementación de esta resolución, comenzando a incluir mujeres como candidatas en sus vacantes de operaciones de paz y convirtiéndose hoy en “la cara amiga” en este ámbito (ONU,2021).

Teniendo en cuenta que hoy en día la negociación es una de las principales herramientas de las naciones para generar situaciones de resolución de conflictos o *peacemaking*, el factor humanitario instruido en las tropas adquiere un importante poder, al buscar un aumento en su funcionalidad y eficiencia, con la facilidad de acercarse más a la población civil, mitigando los múltiples riesgos de este tipo de operaciones. La presencia de la mujer en el desarrollo de las misiones de paz sensibilizó un poco el desarrollo de los conflictos; de esta forma, las partes acordarían tener en consideración medidas especiales para proteger, a razón del género, a las niñas y mujeres de actos de abuso, en especial de carácter sexual, sin dejar de lado todas las otras formas de violencia que se pueden presentar en medio de los conflictos armados (AFD, 2020).

La ONU lleva a cabo Operaciones de Paz en múltiples lugares del mundo; actualmente, 12 se encuentran en pie, estas son: Misión Unidimensional Integrada de las Naciones Unidas para la Estabilización en la República Centroafricana

(Minusca), Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (Minusma), Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (Monusco), Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) (Golán), Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano (FPNUL), Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur (UNMISS), Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en India y Pakistán (UNMOGIP), Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT) (Oriente Medio) y Misión de las Naciones Unidas para el referéndum en el Sahara Occidental (Minurso).

En efecto, la Minurso fue establecida por la Resolución 690 del Consejo de Seguridad en 1991, como respuesta a una carta enviada por representantes de la ONU en el Sahara, al Consejo de Seguridad de la ONU, para tener en cuenta la situación de la región, que desde 1476, cuando el imperio español decidió establecer su presencia en el territorio del Sahara Occidental, se intensificaron las visitas al territorio por parte de los castellanos. Más adelante, en 1885, la carrera colonial europea estaba en auge y todas las naciones buscaban hacerse con la mayor cantidad de territorio posible, principalmente en África; sin embargo, a pesar de tener presencia en el territorio, Sahara Occidental no sería totalmente ocupada por España hasta 1934. Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, la ONU buscó una fase de descolonización de muchos de los territorios que fueron ocupados por las



potencias europeas, gracias a esto se liberaron algunas regiones de África, Asia y Oceanía. En el caso particular de Marruecos, Francia y España dieron un estatus de protectorado que, por su cercanía con Sahara Occidental, reclamaron este territorio como suyo. Pero su nación, así como la recién independizada Mauritania, tampoco se quedó atrás y se sumó a la reclamación de las tierras en disputa. Esto no sería de agrado para los saharauis, quienes mostrarían su inconformidad mediante la creación de un movimiento nacionalista denominado Movimiento de Liberación de Saguia el Hamra y Río del Oro, un grupo que buscaba la independencia del pueblo del Sahara Occidental.

Más adelante, el Gobierno de Franco reaccionó ante la creación de este movimiento haciendo que se reconociera a este territorio como una provincia española y no como una colonia española, pero esto no hizo que se calmaran las inconformidades del pueblo, entonces, el movimiento adelantó una revuelta en El Aaiún, de lo que resultó la creación del Frente Polisario, que se autodenomina como un grupo de liberación que lucha por la autodeterminación del pueblo Saharai.

La ONU buscó que se celebrara un referendo que estableciera la autodeterminación de este territorio. En 1991, el Consejo de Seguridad procuró un cese momentáneo de hostilidades mientras se resolvía la situación de las votaciones; este se establecería específicamente en las partes de la nación donde más se presentaron confrontaciones, como en la frontera internacional, en las ciudades y provincias de Agüenit, Awasard, Bir Lahlou, Mahbes, entre otras. En vista de que se complicaba la situación de control del cese y acuerdos para la ejecución del referendo, la ONU designó un grupo de observadores que buscaba defender los principios legales y los deberes de las OMP y entre

quienes desde el mandato de la Minurso se les encomendó el siguiente plan:

- Monitorear el alto al fuego.
- Verificar la reducción de tropas marroquíes en el territorio.
- Supervisar el confinamiento de las tropas marroquíes y del Frente Polisario en lugares designados.
- Tomar medidas con las partes para garantizar la liberación de todos los presos o detenidos políticos del Sahara Occidental.
- Supervisar el intercambio de prisioneros de guerra, que será implementado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).
- Repatriar a los refugiados del Sahara Occidental, tarea a cargo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
- Identificar y registrar votantes calificados.
- Organizar y garantizar un referendo libre y justo y proclamar los resultados.
- Reducir la amenaza de las municiones y las minas sin detonar.

Después de la asignación de tareas para la Minurso, y aunque se mantuvo el cese al fuego de las partes, no se ha podido establecer una fecha exacta para que se realice el referendo, puesto que Marruecos ha pospuesto la fecha establecida. A pesar de esto, las partes en conflicto han mostrado interés para el inicio de los procesos de elección e identificación de los votantes en el territorio saharai, luego de comprobar lo difícil del desarrollo de esta misión y sus responsabilidades, principalmente de mantener el cese al fuego. El Consejo de Seguridad buscó el aumento del número de observadores a 220, y junto con ellos fueron agregados gru-



pos de apoyo administrativo y logístico. El centro de operaciones de la misión se ubicó en El Aaiún, aunque se radicarían un par de oficinas en Tinduf para hacer un seguimiento y mantener el contacto con las autoridades de Argelia y el Frente Polisario.

En la actualidad no se han podido establecer todos los términos impuestos en el plan de acción de la misión, ya que existen múltiples diferencias en el momento de establecer la cooperación entre los actores del conflicto, con un progreso lento. En efecto, en 1996 la situación se agravaría tanto que el secretario general suspendió los procesos que se venían llevando a cabo como la identificación de los votantes; por esto, y para buscar una solución, se retiró la mayor parte de la Minurso, incluyendo al personal de policía que prestaba seguridad al personal de identificación civil. No obstante, el cese al fuego debía continuar y los militares que se encontraban desplegados desde el inicio de la misión serían los encargados de tal fin.

En 1997, después de una rápida pero profunda investigación y determinación de las principales problemáticas que bloqueaban los procesos y protocolos que se desarrollaban en la región, se reanudarían las medidas de identificación de las partes solicitantes de los actores del conflicto, siendo el 3 de septiembre de 1998 el día en el que se completaba la tarea de determinación de los solicitantes para voto de las tres partes del conflicto. En el mismo año se presentó un grupo de medidas tomadas por el secretario general, que involucraba a todas las partes que buscaban un acuerdo. Además, se adicionó el protocolo de apelación en caso de algún tipo de inconformidad, siendo aceptado por el Frente Polisario y, más adelante, por el Gobierno de Marruecos.

La lista que incluía los nombres de los votantes de todas las partes del conflicto fue

finalmente aceptada y publicada el 15 de julio de 1998; el listado tenía 84.251 nombres, de los cuales se solicitaban como aceptados para la ejecución de su voto; esta cantidad de nombres fue elegida entre los 147.249 que pudieron ser identificados<sup>1</sup>. Aunque este proceso ya haya terminado, en la actualidad se verifica que existe un gran número de medidas y puntos que son poco aceptados por las partes del conflicto. Por ello, el secretario general dio la autorización para que se organizaran múltiples reuniones y rondas de conversaciones para llegar a una conciliación que diera fin a la situación de esta región, y determinar si el Sahara Occidental se convertiría en un territorio libre, una colonia marroquí o España tuviera que responder ante la ONU.

La cadena de liderazgo de la Minurso tiene la siguiente estructura:

- Alexander Ivanko: representante especial para el Sahara Occidental y jefe de la Minurso.
- Veneranda Mukandoli-Jefferson: jefe de apoyo de la misión.
- Nick Birnback: jefe de Gabinete de la Minurso.
- Comodoro Faustina Boakyewaa Anokye: segunda comandante de fuerza.

Como se observa en la línea de liderazgo de la misión, la participación de la mujer en cargos de gran importancia es un aspecto relevante, ya que Comodoro Faustina Boakyewaa Anokye es la encargada de las tropas de la misión. También, cabe resaltar que es la mujer con más alto

---

1 Seis semanas después de la publicación de la lista se dio plazo de apelación para todas aquellas quejas que tuvieran los bandos; en este periodo se recibieron 79.000 solicitudes de apelación. Después de haber calificado y priorizado las peticiones, fueron elegidas 2130 a las que se les pudo dar solución.



rango en la historia de la Armada de Ghana. De esta manera, y poco a poco, se va cumpliendo lo que se propone en el ámbito operacional de las misiones de paz respecto a la participación de la mujer, ya que actualmente solo un 7% del personal militar, policial, de justicia y penitenciario es femenino. La proyección de la ONU es que para el 2028 más del 25% de las tropas desplegadas sean mujeres, principalmente en cargos como oficiales de Estado mayor y observadoras en las misiones de paz (ONU, 2013).

Para el caso particular de Colombia, la ONU extendió una invitación para el despliegue de oficiales femeninas en Operaciones de Paz, ofreciendo específicamente una plaza en la Minurso como observadora militar. Ante esto, el Ejército Nacional envió a la primera mujer oficial de arma a una de estas operaciones y estableció un hito en la historia de la fuerza. Luego de esto, la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) y la Armada Nacional (ARC) siguieron sus pasos. A la fecha de entrega de este artículo, Colombia cuenta con un total de tres oficiales femeninas enviadas a misiones, dos en la Minurso (una oficial del Ejército y una de la ARC) y una en la Minusca (oficial de la FAC).

La capitana Marilyn Stefani Farías es la representante del Ejército Nacional en la Minurso. Gracias a la experiencia que tiene el Ejército colombiano respecto al conflicto, la oficial ha sido capaz de tener un enfoque similar en el desarrollo de la situación de esta región africana; no obstante, Colombia está apenas ampliando su conocimiento en misiones de paz, según manifestó la capitana Farías a la revista *Semana*, en un artículo publicado sobre la historia de las oficiales. Una de sus labores consiste en patrullajes pedestres y helicoportadas, pero a diferencia del tipo de patrullaje empleado en Colombia, este se desarrolla sin armamento, todo para reforzar la confianza a los bandos que

se están disputando la zona, ya que la capitana cumple funciones de negociadora entre los grupos presentes en el territorio, el Ejército Real Marroquí y el Frente Polisario. Otra de las funciones que ha tenido que desempeñar la capitana fue verificar el cumplimiento de los pactos de alto al fuego entre los beligerantes. Además, se ha desempeñado como oficial de operaciones, siendo la encargada de la movilización de grupos pequeños de tropas y controladora aérea táctica, monitoreando la salida y entrada de las aeronaves puestas a disposición para la ONU en su misión en el Sahara Occidental. Al final del día, tras cumplir la misión, debe completar un diario operacional en el que le informa al jefe de misión las situaciones del terreno, las tropas y las unidades que se encuentran en la jurisdicción de la base a la que fue asignada.

Para la misma fuente, su antecesora, la capitana Zuly Vanesa Lugo Varón, fue la primera oficial mujer colombiana enviada a esta región. Luego de concluir sus estudios en inglés en la Escuela de Idiomas y Dialectos del Ejército (ESIDE), ingresó al Centro de Entrenamiento y Capacitación para Operaciones de Paz (Cencopaz) de la ARC, en el que obtuvo los mejores puntajes, por lo cual fue tenida en cuenta para el primer despliegue exigido por la ONU. Una vez desplegada, fue asignada a una de las nueve bases, exactamente a la base de Oum Dreyga donde tenía que hacer patrullajes y ejercer control de tropas en puntos estratégicos en la zona saharauí. Para el sostenimiento de la operación contaba con apoyos de abastecimientos para 15 días, en los que, a pesar de las dificultades, cumplió la labor de observadora militar velando por el respeto de los acuerdos de cese al fuego entre las partes en conflicto. El despliegue de la capitana Lugo fue un hito para el Ejército Nacional y para el país, así como un avance en la meta de incremento significativo de personal militar





femenino para la ONU; es decir, en Colombia, al ser la primera mujer en este ámbito surgió la oportunidad de capacitar al personal femenino de la fuerza con los requisitos exigidos por la ONU, para el despliegue de más mujeres que cumplieran los lineamientos y las directrices de equidad de género en Operaciones de Paz de la ONU.

## Métodos

En busca de un tema para el desarrollo del conocimiento de las misiones de paz para la Facultad de Relaciones Internacionales de la Escuela Militar se evidenció que no se contaba con información sobre las tareas desempeñadas por las oficiales, por este motivo, se emprendió una búsqueda de información para tener el contexto y los datos claros de los conflictos que se habían venido desarrollando en el Sahara Occidental, lugar que ha tenido participación de personal colombiano con un alto nivel de importancia y disciplina para cumplir con las misiones y tareas impuestas por la ONU. Las principales fuentes de la consulta fueron artículos, informes, datos y comunicados de la ONU, a través de su página web, junto con una serie de entrevistas realizadas a las oficiales en el Foro de la Mujer celebrado en la Escuela Militar, esto, junto con otras entrevistas a algunos medios de comunicación, fueron elementos claves en la construcción de conocimientos para el presente escrito.

## Resultados

El análisis de los diferentes puntos de discusión fue crucial para que se pudiera definir cuáles era los parámetros necesarios para lograr entender porque las oficiales femeninas cumplen un papel relevante en el desarrollo de los objetivos de las misiones de paz en esta zona del mundo. Para esto, y gracias a las entrevistas

realizadas a las oficiales colombianas que desarrollaron satisfactoriamente su papel como observadoras; se permitió dar respuesta a las preguntas sobre cuál es que papel que desempeña la oficial femenina en este conflicto.

Gracias al análisis realizado se evidenció que la mujer cumple un papel de sensibilización, lo cual permite un acercamiento a las víctimas del conflicto, denotando una importancia fundamental en el cumplimiento de las metas que busca alcanzar las misiones de paz. Pues si bien, la figura femenina permite llegar a lugares donde el hombre por la condición social e histórica no había podido llegar; de esta forma ayudan a mejorar la reputación de las misiones de paz a nivel mundial, por lo tanto, la implementación de este proceso desde hace dos años evidencia la necesidad de incrementar el número de personal femenino para el desarrollo no solo de misiones de paz, sino también para los ejércitos del mundo.

Por otro lado, la experiencia obtenida por el personal militar colombiano a causa del conflicto interno ha tenido relevancia para los países extranjeros, puesto que se interesan en las lecciones aprendidas y las experiencias que han tenido el material humano de Las fuerzas militares, permitiendo que dicha experiencia aumente la convocatoria para múltiples puestos en misiones de paz.

## Discusión

Fueron observados diferentes puntos de vista; el conflicto se refleja en los diferentes intereses de cada una de las partes y cómo la ONU desempeña un papel importante en el territorio, así, muestra la necesidad de personal idóneo para desarrollar operaciones de mantenimiento de paz. La participación colombiana ha sido importante en los últimos años, puesto que después de la firma del tratado de paz se





ha demostrado cómo ha cambiado la noción colombiana frente a los conflictos, gracias a los pactos que se han desarrollado hace unos años en Colombia.

El cumplimiento a las peticiones de la ONU para la cuota de personal femenino para papeles importantes se ha visto un poco truncada debido a que el personal de oficiales de las fuerzas militares colombianas no cuenta con tanta antigüedad como es requisito. Esto ha frenado el proceso, lo cual hizo que la investigación también se viera truncada por la falta de desarrollo del papel femenino en el exterior, pues se cuenta con muy poca participación. Esta es un área en la que el Ministerio de Defensa y las Fuerzas Militares están trabajando al capacitar a su personal para el cumplimiento de la misión.

Por lo pronto, quedan los siguientes interrogantes: ¿cuáles serán las nuevas misiones que la ONU impondrá a las oficiales colombianas? ¿Se cumplirá el propósito de la ONU de enviar un pelotón femenino para cumplir las misiones de paz? Probablemente, ¿mujeres pilotos para desarrollar operaciones? ¿Existe interés en el curso de lanceras, para así capacitar al personal femenino?

## Conclusión

La participación de la mujer de los ejércitos del mundo ha permitido que se desarrollen de mejor manera y con mayor facilidad los múltiples ámbitos en los cuales, en muchos casos, los hombres no alcanzan a llegar, lo que se convierte en una de las herramientas más contundentes para el cumplimiento de la misión, específicamente, las misiones de paz de la ONU. Esto fue recalcado por la organización en el 2020, con el tema propuesto: “Mujeres en el mantenimiento de la paz: una clave para la paz”; a partir de ese año se ha buscado un incremento de la participación femenina en el desarrollo de

las misiones de paz. Uno de los grandes ejemplos de este avance es el papel que desempeña la comandante de las tropas de la Minurso, Comodoro Faustina Boakyewaa Anokye, quien hace historia en su país, siendo la mujer con el cargo y rango más alto de la Armada de Ghana, y también por su labor en la misión.

Para el caso colombiano, se encuentran la capitana Zuly Lugo, quien se desempeña como observadora, abriéndole la puerta de oportunidad a muchas más mujeres que cumplen con los requisitos exigidos por la ONU para participar en estas misiones. Y la capitana Marilyn Farías, quien fue enviada para cumplir la misma misión que la capitana Lugo en el Sahara, pero como oficial de operaciones.

La misión de la mujer no es únicamente la de mostrar “la cara amable” de las tropas de la ONU, también cumplen la tarea de verificar el cumplimiento de los derechos de las mujeres en lugares donde se ha visto afectada la calidad de vida de los habitantes y se registran casos de violencia. Aquí se resalta la importancia del “toque femenino” y se demuestra que no hace referencia a lo delicado y sutil, si no a una manera diferente y, en muchas ocasiones, propuesta innovadoras que mejoran las tareas del día a día.

## Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo. Los puntos de vista y los resultados de este artículo pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

## Sobre el artículo

Este artículo hace parte de los resultados del proyecto de investigación “La participación de la mujer militar en Operaciones de Paz de



Naciones Unidas: una mirada desde la experiencia del Ejército Nacional de Colombia” de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” (ESMIC). Los puntos de vista y los resultados de este artículo pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

### Sobre los autores

**Miguel Ángel Mejía Gutiérrez** es alférez del Ejército Nacional de Colombia. Alumno de Ciencias Militares y Relaciones Internacionales de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” (ESMIC). Contacto: miguel.mejia@esmic.edu.co

**Sharith Natasha López Jaramillo** es alférez del Ejército Nacional de Colombia. Alumna de Ciencias Militares y Relaciones Internacionales de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” (ESMIC). Contacto: sharith.lopez@esmic.edu.co

**Andrea del Pilar Trujillo González** es docente de Relaciones Internacionales de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” (ESMIC). Contacto: andrea.trujillo@esmic.edu.co

## Referencias

ONU. (2013). *Women in Peacekeeping: A Key to Peace*. Organización de Naciones Unidas. <https://www.un.org/en/exhibits/page/women-peacekeeping-key-peace>

ONU. (s. f). *Qué es el mantenimiento de la paz*. Naciones Unidas Mantenimiento de la paz. <https://peacekeeping.un.org/es/what-is-peacekeeping>

## Obras consultadas no citadas

AFD. (2020). *Resolución 1325 de la ONU: Veinte años más tarde, cuatro rostros de mujeres para la paz y la seguridad*. Agence Francaise de Developpment. <https://www.afd.fr/es/actualites/resolucion-1325-de-la-onu-veinte-anos-mas-tarde-cuatro-rostros-de-mujeres-para-la-paz-y-la-seguridad>

Cabrera, L. y Latorre, A., (2018). Mujeres de Arma: motivaciones para el ingreso al Ejército Nacional de Colombia. *Las mujeres militares en el Ejército Nacional de Colombia. Estudios transversales de su participación en las filas*, 44-58.

Ejército Nacional de Colombia. (2020). *La fuerza femenina del Ejército Nacional - Primera División del Ejército Nacional de Colombia*. Primera División Ejército Nacional. <https://www.primeradivision.mil.co/la-fuerza-femenina-del-ejercito-nacional/>

Martínez, C. (2018). Mujer militar, cuatro décadas construyendo historia en el Ejército de Colombia. Ejército Nacional de Colombia. *Revista Ejército*. [https://www.publicacionesejercito.mil.co/recurso\\_user/revista\\_ejercito/Revista\\_197/mujer-militar-cuatro-decadas-construyendo-historia-en-el-ejercito-de-colombia.html](https://www.publicacionesejercito.mil.co/recurso_user/revista_ejercito/Revista_197/mujer-militar-cuatro-decadas-construyendo-historia-en-el-ejercito-de-colombia.html)

ONU. (2021). *Mujeres en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz*. Naciones Unidas Mantenimiento de la paz. <https://peacekeeping.un.org/es/women-peacekeeping>